

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSMODAL S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSMODAL S.A., aumentó su capital autorizado a S/. 3.746'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/.999'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el 17 de junio de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.99-2-1-1-  
el

19 AGO 1999

0002972

El capital actual es de UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE SUCRES, está dividido en CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.3.746'000.000,00.

NRdeV\VAP/MLM

Guayaquil,

19 AGO 1999



**Ab. Miguel Martínez Dávalos**

Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil